

INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO TENA  
Tecnología, Innovación y Desarrollo



# MODELO EDUCATIVO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

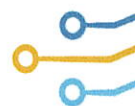
Primera edición

2023



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
TENA





## **ELABORACIÓN**

Lcda. Gissela Solórzano Intriago

## **COLABORACIÓN**

Abg. Danilo Zamora Núñez., Mg.

Lcda. Roxana León Lara., Mg.

Lcda. Carmen Gutiérrez Heras., Mg.

Ing. Diego Rojas Escandón., Mg.

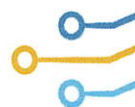
## **ASESORÍA LEGAL**

Abg. Danilo Zamora Núñez

## **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Ing. Fausto Oviedo Cevallos., Mg.





## ÍNDICE

1. Estructura Institucional.....	7
1.1 Docentes .....	8
PRESENTACIÓN.....	11
2. INTRODUCCIÓN.....	12
3. ANTECEDENTES.....	14
4. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL .....	16
4.1 Misión.....	17
4.2 Visión.....	17
4.3 Valores y principios institucionales.....	17
4.3.1 Valores.....	17
4.3.2 Principios .....	19
4.5.1 Políticas institucionales .....	19
4.5.1 Política de docencia de calidad.....	19
4.5.2 Política de educación, pedagogía y didáctica .....	19
4.5.3 Política de vinculación con la colectividad y prácticas preprofesionales.....	20
4.5.4 Políticas de Investigación .....	21
4.5.5 Políticas de Acción Afirmativa.....	21
4.5.6 Política de seguimiento a graduados.....	22
5. MODELO EDUCATIVO .....	22
5.1 Enfoques Pedagógicos y de Bienestar .....	22
5.2 Conceptos que fundamentan los Modelos Pedagógicos y de Bienestar .....	24
5.2.1 Modelo TPACK.....	24
5.2.2 Conocimiento Disciplinar .....	24
5.2.3 Conocimiento Pedagógico .....	24
5.2.4 Saberes Pedagógico-Disciplinarios.....	25
5.2.5 Conocimiento Tecnológico.....	25
5.2.6 Saberes Tecnológico-Disciplinarios .....	26
5.2.7 Saberes Tecnológico-Pedagógicos .....	26
5.2.8 Saberes tecnológico-pedagógico-disciplinarios.....	27
5.3 El Modelo constructivista .....	27
5.4 El Modelo Perma .....	28





6. <i>Procesos que desarrolla el Modelo Educativo</i> .....	29
6.1 Docencia .....	29
6.2 Investigación .....	29
6.3 Vinculación .....	30
7. <i>Modelo Pedagógico – Estilo de docentes</i> .....	30
7.1 El docente ejecutivo .....	31
7.2 El docente terapeuta .....	32
7.3 El docente liberador .....	33
8. <i>Competencias docentes</i> .....	34
9. <i>Formas de evaluación</i> .....	34
9.1 Tipos de Evaluación según su Finalidad y Momento de Aplicación .....	35
10. <i>Aplicación del Modelo</i> .....	36
10.1 El instrumento de planificación .....	36
11. <i>Bibliografía</i> .....	41
12. <i>FIRMA DE RESPONSABILIDAD</i> .....	42





## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Filosofía Institucional.....	17
<b>Figura 2.</b> Enfoques Pedagógicos del Modelo Educativo .....	22
<b>Figura 3.</b> Formas de evaluación del ISTTENA .....	22





## 1.1 Docentes

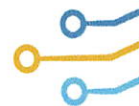
**Tabla 1. Nómina de docentes del Instituto Superior Tecnológico Tena**

N.º	Apellidos y Nombres	Título
1	Alvarado Shiguango Tania	Licenciada en Contabilidad y Auditoría Contador Público Autorizado
2	Andi Lozada Yajaira	Licenciada en Contabilidad y Auditoría CPA
3	Barahona Bonifaz Jorge	Ingeniero en Estadística Informática - Master Universitario en Análisis y Visualización de datos Masivos / Visual Analytics And Big Data
4	Bonifaz Vallejo Patricio	Ingeniero en electrónica y Computación - Magister en Evaluación y Auditoria de Sistemas Tecnológicos
5	Borja Realpe Wilson	Ingeniero en Gestión Empresarial - Magister en Docencia Universitaria y Administración Educativa
6	Castro Viteri Christian	Economista
7	Campoverde Encalada María	Licenciada en ciencias de la Educación
8	Chango Chango Henry	Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA - Magister en Finanzas Mención Dirección Financiera
9	Claudio Espín Fausto	Ingeniero en sistemas de información
10	Duche López Ligia	Licenciada en Educación Básica
11	Espín Montesdeoca Juan	Ingeniero en Sistemas - Magister en Tecnología de la Información y Multimedia Educativa
12	Freire Tixe Natali	Ingeniera Ambiental y en Construcciones Ecológicas
13	García Pilataxi Andrea	Psicóloga Educativa y Orientadora Vocacional Magister en Psicología mención en intervención
14	Gómez Rivas Inés	Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ingles Idioma Electivo y Español
15	González Chávez Nelly	Administradora Gastronómica
16	Guanipatín Ramírez Gonzalo	Ingeniero en Sistemas Computacionales
17	Guanipatín Ramírez Patricio	Ingeniero en Sistemas Computacionales
18	Guerrero Escalante Carolina	Licenciada en Turismo - Magister en Planificación y Gestión de Proyectos Agro turísticos y Ecológicos - Magister en Gestión Educativa Mención en Organización, Dirección e Innovación de los Centros Educativos.
19	Guerrero Lliguin Carlos	Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA - Magister en Auditoría Gubernamental y Control de Gestión



20	Gutiérrez Heras Carmen	Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad Inglés – Magíster en Pedagogía del Inglés.
21	Heredia Shiguango Yajaira	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA
22	Intriago Burgos Yefferson	Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Inglés Idioma Electivo y Español
23	Jara Frías Edwin Vicente	Ingeniero en Informática para negocios y Eco Política Económica Diplomado Superior en Educación Superior Master Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales
24	Jaramillo Tituaña Betty	Ingeniera en Recursos Naturales Renovables - Magister en Gestión Proyectos Socio Productivos
25	Lara Rivera Libinton	Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones
26	León Lara Roxana	Licenciada en Administración de Negocios y Marketing - Magister en Gestión del Talento Humano
27	Lozada Grefa Héctor	Licenciado en Sistemas Computacionales - Licenciado en Contabilidad y Auditoría CPA - Diplomado Superior en Gerencia de Sistemas
28	Macanchí Pico Mariana	Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Inicial
29	Mendoza Vergara Carina	Economista
30	Moyano Arias Orlando	Ingeniero en Sistemas y Computación
31	Núñez Collantes Darwin	Ingeniero en Informática y Sistemas Computacionales
32	Ocampo Urbina Klever	Tecnólogo en Análisis de Sistemas
33	Ortiz Serrano Juan	Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador
34	Oviedo Cevallos Fausto	Ingeniero en Diseño Gráfico / Master Universitario en Diseño y Producción Multimedia
35	Quilumba Shiguango Diana	Ingeniera en Empresas Comerciales y Consumo Ecológico
36	Quilumba Shiguango Salomón	Ingeniero en Sistemas Informáticos para Eco negocios y Gerencia Máster Universitario en Seguridad Informática
37	Ruiz Gaibor Sergio	Ingeniero Comercial
38	Rivadeneira Olalla Gary	Ingeniero en Administración Turística / Magister en Turismo Mención Gestión del Turismo
39	Rochina Chileno Segundo	Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Lenguaje y Comunicación
40	Romero Álava Ana	Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés Idioma Electivo y Español

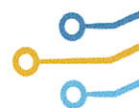




41	Solórzano Intriago Gissela	Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés Idioma Electivo y Español
42	Toalombo Díaz Álvaro	Licenciado en Turismo y Hotelería/Magister en Turismo Mención Gestión del Turismo
43	Vargas Serrano Jenniffer	Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés Idioma Electivo y Español
44	Vélez Zambrano Ramón	Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Inglés Idioma Electivo y Español
45	Villacis Verdesoto Iliana	Ingeniera Comercial - Licenciada en Turismo Master Universitario en Neuromarketing
46	Zamora Núñez Danilo	Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador - Magíster en Gestión Educativa Mención en Organización, Dirección e Innovación de los Centros Educativos.
47	Zuñá Verónica Gissela	Licenciada en Comunicación Social

**Nota:** Profesores del Instituto Superior Tecnológico Tena con sus respectivos perfiles de tercer y cuarto nivel.





## PRESENTACIÓN

La Educación Superior en la actualidad es parte esencial del proceso de formación de la persona. Este proceso promueve que el individuo se desarrolle en el aspecto personal y ejerza un rol profesional dentro de la sociedad. Por su parte, la Educación Técnica y Tecnológica se centra en familiarizar al estudiante con el conocimiento práctico de la carrera mediante el uso de tecnologías activas incrementando las competencias y habilidades requeridas para ingresar al mundo laboral. La formación Técnica y Tecnológica tiene como finalidad brindar soluciones innovadoras a cada una de las problemáticas de la sociedad, evidenciando un quehacer institucional de calidad que enfrente cada uno de los desafíos educativos, motivo por el cual el contar con modelo educativo que guíe el proceso de enseñanza – aprendizaje es indispensable.

El Instituto Superior Tecnológico Tena es una Institución de Educación Superior radicada en la ciudad de Tena en la provincia de Napo que forma profesionales de tercer nivel Técnico y Tecnológico y pretende lograr que todos los aspectos necesarios se involucren en los procesos de globalización económica, social y cultural, con principios de eficacia, eficiencia y competitividad, así como el uso de las tecnologías activas que promuevan la obtención de conocimientos de calidad. Por tal razón, se considera los modelos educativos Tecno pedagógico (TPACK) y al Modelo Constructivista como parte esencial académica de nuestra institución. El primero motiva al profesor a utilizar las herramientas digitales de colaboración en el proceso de enseñanza – aprendizaje logrando que el estudiante haga el uso responsable y eficaz de la tecnología y autonomía, mientras que el segundo incide de manera positiva a la construcción del conocimiento de todos quienes conforman la comunidad educativa interactuando a través de la aplicación de competencias basados en la realidad de la sociedad.

Gracias al Modelo Educativo, autoridades, profesores, estudiantes y todos quienes se encuentren inmersos en el IST Tena tienen una guía estructurada para alcanzar los objetivos y metas académicas, por lo cual se considera un instrumento de mucha utilidad que permite al profesor ser guía de estudiantes críticos y propositivos.

Ing. Lorena Yáñez Palacios., MEd.  
**RECTORA**





## 2. INTRODUCCIÓN

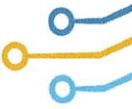
El Modelo Educativo es un documento formal y académico de mucha utilidad para quienes forman parte de la comunidad educativa, ya que sirve de guía sistemática para la correcta ejecución de los procesos y actividades de cada una de las funciones sustantivas de la institución. Este documento reúne la filosofía, principios, valores y lineamientos de la institución, mismos que sirven para enfrentar cada uno de los retos y necesidades de la sociedad, por medio de la interacción con empresas, instituciones y organizaciones, por medio de la aplicación de la ciencia, tecnología, el desarrollo social y económico y la sostenibilidad ambiental.

En la actualidad la sociedad ha tenido cambios radicales en todos los ámbitos, lo cual es evidente en cultura actual, pues es más centrada en la digitalización. Por esta razón, uno de los principales objetivos de la educación superior técnica y tecnológica es crear y vivir en una sociedad del conocimiento, de tal manera que se vigore la convivencia, la paz, la sostenibilidad ambiental, la economía, el liderazgo y el emprendimiento, formando individuos con habilidades, capacidades y pensamientos críticos y analíticos, preparados para enfrentarse a los retos y desafíos de la globalización.

Desde este punto de vista, el Instituto Superior Tecnológico Tena propone por medio del presente Modelo Educativo la proyección hacia una educación superior Técnica y Tecnológica de calidad y excelencia que permita la acreditación de un Institución pertinente en el Ecuador. Para ello, es importante la debida actualización y corrección de los contenidos y metodologías de enseñanza que constan en los programas de estudio de las asignaturas, enfocándose a las demandas y a las necesidades de la sociedad en la actualidad y en el futuro.

El Instituto Tena debe cumplir también con los criterios y estándares necesarios para lograr cumplir con la entrega de profesionales a la sociedad con sólidos conocimientos científicos técnicos y culturales, puesto que cada uno de ellos aporta de manera significativa a una sociedad del conocimiento generando transformaciones en la comunidad que posibilitan la mejora de la condición de vida del individuo. Este proceso implica trabajar de manera continua con la finalidad de innovar y mejorar la ejecución de las funciones sustantivas (docencia, vinculación con la sociedad, investigación y gestión administrativa)





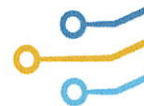
a través de un Modelo Educativo que motive a la resolución inmediata de problemas con la integración de las tecnologías de la información, basados en el desarrollo de un pensamiento complejo y desde una visión interdisciplinaria.

Los Modelos Educativos son considerados como la visión compartida del tipo de formación que se quiere lograr en todos los miembros de la comunidad educativa, pues representa la realidad de la institución y su estructura basados en paradigmas educativos que se asumen con responsabilidad y profesionalismo.

Actualmente, las instituciones educativas se encuentran en una evolución continua por lo que es necesario establecer procesos y aspectos básicos, uno de ellos es un modelo educativo, que involucre un modelo curricular, modelo pedagógico y didáctico que promueva el quehacer de la educación de forma eficaz.

El Instituto Superior Tecnológico Tena, con la finalidad de promover el desarrollo del pensamiento con la práctica de valores, la reconstrucción del conocimiento a partir de la información, constituyendo un proceso donde todos aprenden de todos para así poder compartir una imagen teórico-global de la educación y de la cultura que se desea, ha construido un modelo educativo enmarcado en las nuevas tecnologías y en el Constructivismo haciendo que el estudiante busque un “aprendizaje significativo” hasta llegar al “aprender a aprender, saber a ser y el saber hacer”.





### 3. ANTECEDENTES

Mediante acuerdo ministerial N° 3680, el Instituto Tecnológico Superior Tena, se convierte en Instituto Técnico Superior Fiscal Tena e inicia su funcionamiento con el primer año de ciclo post-bachillerato a partir del año lectivo 1998-1999, en las jornadas diurna y nocturna con las especialidades Análisis de Sistemas y Contabilidad Bancaria.

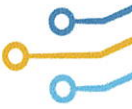
A través del acuerdo ministerial N° 112, del 28 de julio de 2003, se le reconoce la categoría de Instituto Superior Tecnológico Tena y a partir del año lectivo 2003-2004, funcionan las especializaciones de Tecnólogo en Análisis de Sistemas, encontrándose vigente en la actualidad, y la de Secretariado Ejecutivo Español, no vigente, habilitada para registro de título.

El 18 de septiembre de 2007 a través del acuerdo 425, se autoriza la carrera Administración Turística y Hotelera, encontrándose la misma en estado no vigente habilitado para registro de título. El 31 de octubre de 2007, el CONESUP acuerda otorgar licencia de funcionamiento para la carrera de Administración de Empresa mención Contabilidad y Auditoría, mediante el acuerdo 424, encontrándose la misma en estado no vigente habilitado para registro de título.

Con fecha 08 de mayo de 2013, el contenido de la Resolución RPC-SO-17-207915472-N°.140-15-2013, adoptada en la séptima sesión ordinaria del pleno de Educación Superior, se notifica la aprobación de la carrera de Técnico en Atención Primaria de Salud en estado vigente. El 07 de mayo de 2014 es emitida la resolución RPC-SO-16-N°.174-2014, la misma respalda la aprobación de la carrera Tecnología en Automatización e Instrumentación, esta de igual manera que la anterior vigente pero no en oferta. Mediante resolución N°. RPC-SO-36-N°413-2014, de fecha 01 de octubre de 2014, es aprobada la carrera de Medición y Monitoreo Ambiental, la cual se encuentra vigente, aunque no se está ofertando.

La Tecnología en Agricultura fue aprobada el 22 de octubre de 2014, mediante resolución N°.RPC-SO-39-N°.39-458-2014, encontrándose vigente pero no en oferta. El 29 de julio del 2015 se aprueba la carrera Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público por resolución RPC-SO-29-N°.374-2015 encontrándose vigente.





El 22 de diciembre del mismo año, se decreta la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral por la resolución RPC-SO-46-Nº.628-2015, encontrándose vigente. Por otra parte, el 12 de enero de dos mil dieciséis es enviado al CES el oficio N°. CES-CPIC-2016-0230-0 con el objetivo de solicitar la aprobación para el funcionamiento de la carrera Tecnología en Biotecnología. Esta se encuentra archivada.

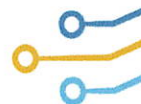
El 7 de junio de 2017 el CES resuelve aprobar el rediseño curricular de la carrera de Tecnología Superior en Gestión de Operaciones Turísticas, mediante resolución Nro. RPC-SO-19-No.365-2017, encontrándose vigente. El 7 de junio de 2017 el CES resuelve aprobar el rediseño curricular de la carrera Tecnología Superior en Desarrollo de Software, mediante resolución Nro. RPC-SO-19-No.359-2017, encontrándose vigente.

El 28 de junio de 2017 el CES resuelve aprobar el rediseño curricular de la carrera de Tecnología Superior en Administración, mediante resolución Nro. RPC-SO-22-No.421-2017, encontrándose vigente. El Consejo Académico Superior mediante acta N° 003-ORD-ITST-2018, de 03 de abril de 2018 expide la resolución: R-010-ITST-2018, en la cual se aprueba la primera propuesta de Rediseño Marca del Instituto Tecnológico Superior Tena, posteriormente mediante Memorando No. SENESCYT-DCS-2018-0207-M, de fecha 18 de junio de 2018 la Dirección de Comunicación Social de la SENESCYT manifiesta que está de acuerdo con el logotipo propuesto y no presenta objeción para su uso y aplicación.

El Órgano Colegiado Superior mediante acta N° 003-ORD-ITST-2019, de 14 de marzo de 2019 expide la resolución: R-018-ISTT-2019 en la cual dispone el cumplimiento de la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, que manifiesta “Los institutos superiores creados antes de la expedición del presente Reglamento en cuya denominación conste "tecnológico superior" o "técnico superior", deberán solicitar a las instituciones públicas con las cuales mantengan obligaciones y a los organismos de control bajo los cuales rigen sus actuaciones el cambio de denominación a "superior tecnológico" o "superior técnico", según corresponda en el término de noventa (90) días”.

Bajo este contexto, el Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Tena; autoriza que se proceda con el trámite respectivo en el cual conste como



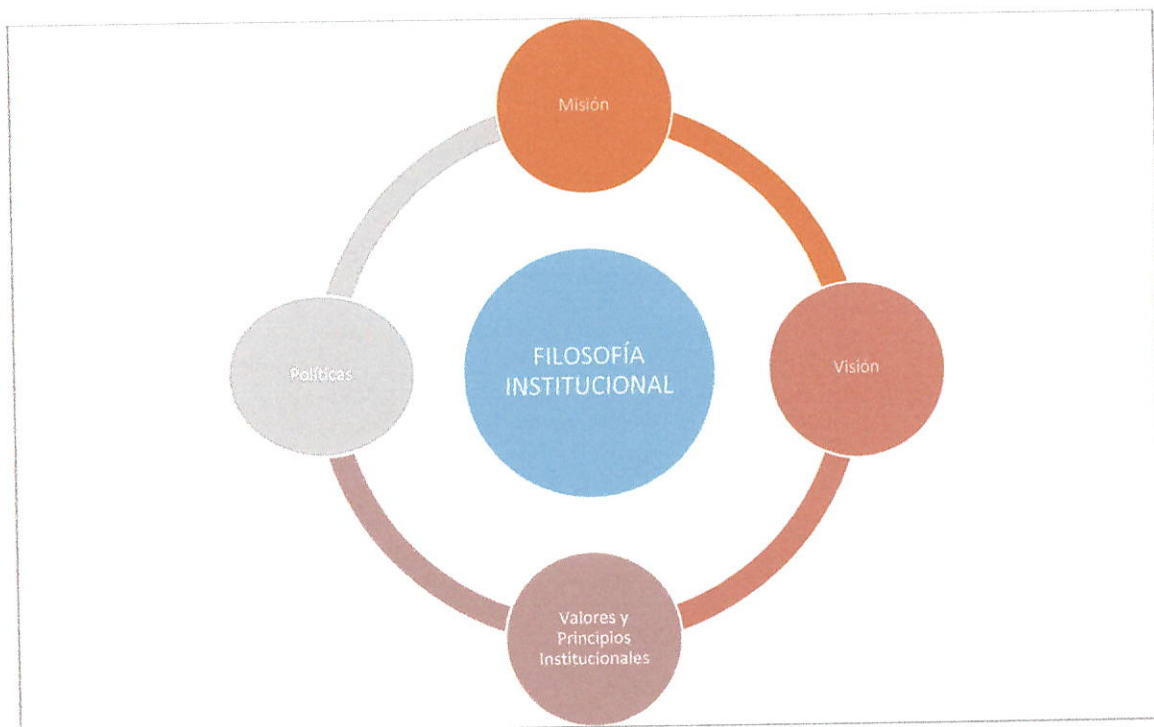


denominación institucional la de “Instituto Superior Tecnológico Tena”. Mediante oficio No. SENESCYT-IS-2019-0740-0, de fecha 18 de abril de 2019, dirigido al Presidente de la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores se solicita el cambio de denominación.

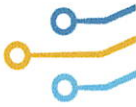
Mediante Memorando No. CES-CPIC-2019.0234-M de fecha 15 de mayo de 2019 suscrito por el Presidente de la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores, se desprende que el Instituto Tecnológico Superior Tena cambia de denominación a Instituto Superior Tecnológico Tena. Para lo cual mediante oficio No. CES-SG-2019-1385-O, de fecha 13 de junio de 2019 se notifica a la institución. Mediante resolución del Consejo de Educación Superior RPC-SO-12-No.336-2021, de fecha 16 de junio de 2021, se resuelve aprobar los proyectos de creación de las carreras de tercer nivel técnico - tecnológico superior en el campo de la salud, entre ellos el Instituto Superior Tecnológico Tena, la carrera Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral, formación dual, estado vigente.

#### 4. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

**Figura 1.** Filosofía Institucional



**Nota:** Filosofía del Instituto Superior Tecnológico Tena.



#### 4.1 Misión

Formar profesionales con sólidos conocimientos científicos técnicos y culturales; con valores y principios para una mejor convivencia social, contamos con el compromiso de docentes especializados en las distintas áreas académicas para forjar juventudes con mentalidad innovadora, emprendedora acorde a las necesidades de cambio socioeconómico.

#### 4.2 Visión

Ser una Institución de Educación Superior acreditada, formando técnicos y tecnólogos que contribuyan al desarrollo de una sociedad más próspera, justa y equitativa, con la integración cultural que impulse su avance a través de la investigación, propendiendo a un desarrollo sostenible y el respeto a los derechos humanos. Brindando un aporte significativo al progreso de la provincia, la amazonia y el país”.

#### 4.3 Valores y principios institucionales

##### 4.3.1 Valores

- **Calidez:** actuar de forma amable, cordial, solidaria y cortés en la atención y el servicio hacia los demás, respetando sus diferencias y aceptando su diversidad.
- **Colaboración:** cooperar, juntar esfuerzos, conocimientos y experiencias para alcanzar los objetivos comunes.
- **Compromiso:** predisposición para involucrarse con la institución, alineando su conducta y sus responsabilidades profesionales con los principios, valores y objetivos institucionales, predisponiéndose a involucrarse con la Institución.
- **Discreción:** guardar reserva con respecto de hechos o información de los que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de los deberes y las responsabilidades que le correspondan en virtud de las normas que regulan el acceso y la transparencia de la información pública.
- **Efectividad:** lograr resultados con calidad a partir del cumplimiento, eficiente y eficaz, de los objetivos y metas propuestos en su ámbito laboral.



- **Honestidad:** respetar logros y cosas ajenas, los bienes de la Institución y de terceros, bajo los márgenes de los principios éticos. Implica no mentir, no inculpar a los demás, no robar y no engañar.
- **Integridad:** proceder y actuar con coherencia entre lo que se piensa, se siente, se dice y se hace, cultivando la honestidad y el respeto a la verdad.
- **Lealtad:** mantener confianza y defender los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.
- **Respeto:** reconocer y considerar a cada persona como ser único/a, con intereses y necesidades particulares, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los principios que rigen para la administración pública y a el/la ciudadano/a.
- **Responsabilidad:** desarrollar y cumplir las tareas y funciones encomendadas a cabalidad, de manera oportuna, dentro de los plazos establecidos, con empeño y afán, mediante la toma de decisiones de manera consciente, garantizando el bien común y sujetas a los procesos institucionales.
- **Trabajo en equipo:** establecer relaciones de participación y cooperación con otras personas, compartiendo recursos y conocimientos, armonizando intereses y contribuyendo activamente al logro de los objetivos de la Institución.
- **Transparencia:** comportarse de forma clara, precisa y veraz, a fin de que la ciudadanía ejerza sus derechos y obligaciones, principalmente la contraloría social.
- **Solidaridad:** responder e interesarse en las necesidades de los demás.
- **Secreto profesional:** es la verdad conocida por determinadas personas que de manera imperativa no debe ser divulgada a los demás.





### 4.3.2 Principios

Los principios por los cuales rige la institución, señalados en la Constitución de la República y la Ley de Educación Superior, son los siguientes;

- a) Cogobierno;
- b) Igualdad de Oportunidades;
- c) Calidad;
- d) Pertinencia;
- e) Integralidad;
- f) Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento;
- g) Universalidad;
- h) Equidad;
- i) Progresividad;
- j) Interculturalidad;
- k) Solidaridad;
- l) Movilidad;
- m) No Discriminación

### 4.5.1 Políticas institucionales

#### 4.5.1 Política de docencia de calidad

Es la combinación y adaptación creativa del currículo de las carreras aprobadas en relación con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tena, en el cual el profesor es un guía dentro del proceso enseñanza - aprendizaje.

#### 4.5.2 Política de educación, pedagogía y didáctica

Está reflejado en la planificación de la asignatura, aplicando diferentes métodos, técnicas y estrategias que se utilizarán dentro del proceso enseñanza- aprendizaje y evaluación de las habilidades y los conocimientos de los estudiantes.



La articulación dinámica entre educación, pedagogía y didáctica, configuran un proceso académico de calidad, que reconoce los siguientes aspectos:

- a) El aprendizaje centrado en el estudiante.
- b) La interdisciplinariedad de los aprendizajes.
- c) La contextualización de los aprendizajes.
- d) La educación continua durante el proceso enseñanza-aprendizaje.
- e) El aprendizaje colaborativo.
- f) El aprendizaje cooperativo.
- g) La autonomía de los aprendizajes.

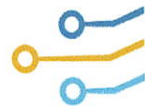
#### 4.5.3 Política de vinculación con la colectividad y prácticas preprofesionales

##### *Política de vinculación con la colectividad*

La vinculación con la sociedad tiene como enfoque principal apoyar a los sectores históricamente excluidos de la población, a través de educación continua, prácticas preprofesionales, proyectos y servicios especializados, investigación, divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos o artísticos, ejecución de proyectos de innovación, ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales; y, otras determinadas por el Instituto, ejecutados por docentes y estudiantes, que contribuyan a la solución de sus problemas sociales y comunitarios mediante alianzas estratégicas con actores públicos y privados, nacionales e internacionales, normados a través de convenios o cartas de cooperación interinstitucional.

##### *Políticas de prácticas preprofesionales*

- a) Las prácticas preprofesionales que realizan los estudiantes del instituto durante toda su formación académica, mediante planificación institucional, que deberán ser coherentes con los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso de las carreras, contando con la participación de los diferentes sectores de la sociedad.



- b) Formar profesionales a través de una educación integral, fundamentada en la ciencia y en la tecnología, en principios éticos, morales y en los valores permanentes de la persona, de la cultura, del medio ambiente, capaz de contribuir con criterio innovador a la solución de los problemas que enfrenta el desarrollo nacional y la promoción social para crear una sociedad justa y solidaria que pueda decidir su propio destino.

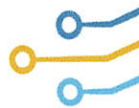
#### 4.5.4 Políticas de Investigación

Las políticas de investigación que promueven y regulan el desarrollo de la investigación, la innovación la ciencia y la tecnología son las siguientes:

- a) Gestionar convenios interinstitucionales que faciliten y promuevan la capacitación de la comunidad educativa en materia de investigación e innovación.
- b) Gestionar la participación del instituto en redes de investigación e innovación.
- c) Implementar mecanismos para el seguimiento y evaluación de proyectos de investigación.
- d) Gestionar convenios interinstitucionales que faciliten la indexación de artículos científicos en revistas de mediano y alto impacto.
- e) Establecer líneas de investigación acorde al plan nacional de desarrollo, los dominios institucionales y la realidad local.
- f) Proponer los integrantes en los diferentes niveles de la coordinación de investigación e innovación.
- g) Desarrollar manuales y reglamentos que delimiten el alcance de los proyectos de investigación e innovación.

#### 4.5.5 Políticas de Acción Afirmativa

- a) El Instituto considera la igualdad de oportunidades como la medida de lo justo para promover el desarrollo profesional de todo estudiante, sin ningún tipo de discriminación o carencia de orden económico o físico que limite su crecimiento personal e intelectual.
- b) Se considera los planes de becas y ayudas económicas como la forma más directa de contribuir y apoyar el proceso formativo de los estudiantes del Instituto, que no dispongan de los recursos económicos necesarios, y que cuenten con excelentes rendimientos académicos, provengan de grupos vulnerables e históricamente excluidos.



c) Garantizar a los estudiantes con discapacidad el derecho a la accesibilidad física y servicios adecuados para que puedan desarrollar sus potencialidades y habilidades sin restricción alguna, adecuando la infraestructura física y tecnológica del Instituto a las necesidades básicas de los estudiantes.

d) Sensibilizar a la comunidad estudiantil en la responsabilidad y apoyo para la integración académica y administrativa de los estudiantes proveniente de grupos históricamente excluidos a los procesos de formación en las diferentes carreras del Instituto.

e) En concordancia con el tamaño y naturaleza del Instituto adecuar la oferta académica y curricular a las necesidades identificadas de los grupos vulnerables, así como también, apoyar proyectos de diseño y adaptación de estrategias didácticas.

f) Promover todo tipo de actividades inclusivas que mejore y garantice la formación profesional de los estudiantes de grupos vulnerables e históricamente excluidos.

g) Capacitación y formación permanente a la comunidad estudiantil sobre integración educativa de las personas con discapacidad. En estas acciones se reflejan la universalización del acceso a la educación superior, entendida como la oportunidad de ingreso al Instituto en igualdad de oportunidades y sin ningún tipo de discriminación, a toda persona que manifieste su deseo de incorporarse a la formación técnica - tecnológica y adquirir una profesión.

#### 4.5.6 Política de seguimiento a graduados

Desarrollar el seguimiento y relación con los graduados de forma que permita al Instituto Superior Tecnológico Tena, obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación y las actividades que desempeñan estos en el ámbito laboral, la integración y participación en la vida institucional, el grado de satisfacción y el nivel de exigencia del sector externo en el desempeño profesional y humano, contribuyendo de esta forma al fortalecimiento de la oferta académica institucional.

## 5. MODELO EDUCATIVO

### 5.1 Enfoques Pedagógicos y de Bienestar

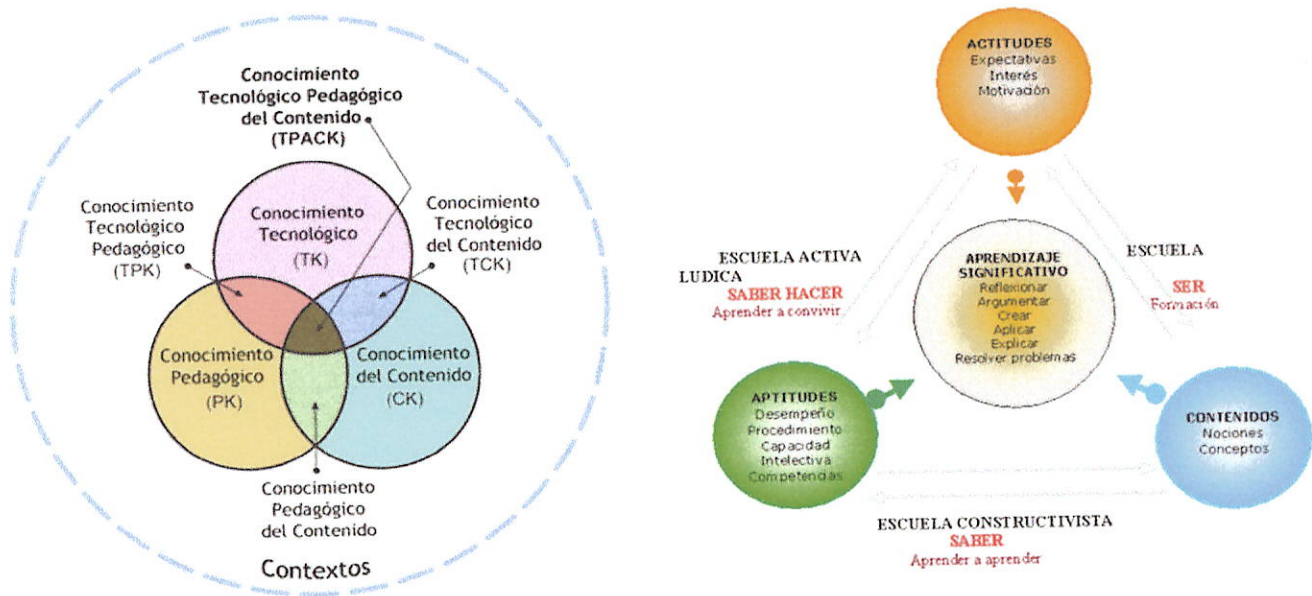
El Instituto Superior Tecnológico Tena se dedica a formar profesionales íntegros, con responsabilidad social, liderazgo y espíritu emprendedor. Con el objetivo de promover el





bienestar psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa y contribuir significativamente a una sociedad más feliz, ha integrado en su proceso de formación los siguientes modelos:

**Figura 2.**  
*Enfoques Pedagógicos y de Bienestar del Modelo Educativo*



**Nota:** El Modelo Tecnológico Pedagógico del Contenido (TPACK, por sus siglas es inglés), es la combinación entre el conocimiento tecnológico, el conocimiento del contenido y el conocimiento pedagógico con la finalidad de desarrollar una buena enseñanza.

**Nota:** El Modelo Constructivista desarrolla las actitudes, aptitudes y el conocimiento del contenido de los estudiantes, dando lugar a un aprendizaje significativo.



**Nota:** Modelo PERMA, es un modelo de bienestar propuesto por Martin Seligman en el que define cinco dimensiones del florecimiento humano



## 5.2 Conceptos que fundamentan los Modelos Pedagógicos y de Bienestar

### 5.2.1 Modelo TPACK

Pacheco (2014) menciona que el *TPACK* (*Technological Pedagogical And Content Knowledge*), es un nuevo modelo llamado propuesto por Koehler y Mishra (2009), se integra la tecnología en la educación desde el punto de vista de la formación docente y cuando el objetivo es la enseñanza de contenidos curriculares, este modelo propone un tipo de saber que emerge de la inclusión de las tecnologías en el aula. (p.5)

### 5.2.2 Conocimiento Disciplinar

El conocimiento disciplinar (CK) es el conocimiento que tienen los profesores sobre la asignatura que enseñan, es decir, el conocimiento sobre conceptos, teorías, hechos científicos, procedimientos, marcos explicativos de conocimiento que organizan y conectan ideas, prácticas establecidas y enfoques hacia el desarrollo de tal conocimiento (Shulman, 1986, citado por Koehler y Mishra, 2009). Es necesario que los profesores dominen la asignatura que imparten. El costo de no tener una base completa del conocimiento disciplinar puede ser muy alto porque los estudiantes pueden recibir la información incorrecta y desarrollar ideas falsas sobre el área disciplinar (Consejo Nacional de Investigaciones, 2000; Pfundt, & Duit, 2000, citados por Koehler y Mishra, 2009: 63).

### 5.2.3 Conocimiento Pedagógico

El conocimiento pedagógico (PK) es el conocimiento de los docentes sobre los procesos y prácticas o métodos de dar clases y aprender. Incluyen entre otras cosas, propósitos educativos, valores, y objetivos. Este conocimiento se pone en práctica al comprender cómo aprenden los alumnos, las habilidades generales de manejo del aula, planeación de la clase y evaluación de los estudiantes. Incluye el conocimiento sobre técnicas o métodos utilizados en el aula; la naturaleza del grupo y estrategias para evaluar la comprensión de los estudiantes. Un profesor con conocimiento pedagógico entiende cómo los estudiantes construyen el conocimiento y adquieren habilidades, y cómo desarrollan hábitos mentales y disposiciones positivas hacia el aprendizaje. Como tal, el conocimiento pedagógico requiere un entendimiento de teorías cognitivas, sociales, y del desarrollo del aprendizaje y cómo se aplican a los estudiantes en el aula (Koehler y Mishra, 2009: 64).



#### 5.2.4 Saberes Pedagógico-Disciplinarios

El PCK es congruente con la idea de que el conocimiento pedagógico es aplicable a la enseñanza de un contenido disciplinar específico. La conceptualización central del PCK de Shulman (1986) es la noción de la transformación del tema para su enseñanza. Esta transformación ocurre cuando el profesor interpreta la asignatura y encuentra múltiples modos de representarla, y adapta los materiales educativos a las ideas previas y el conocimiento previo de los estudiantes. La conciencia de errores comunes y la manera de enfrentarlos, la importancia de forjar conexiones entre ideas basadas en contenidos diferentes, conocimiento previo de los estudiantes, estrategias de enseñanza alternativas, y la flexibilidad que viene de explorar modos alternativos de mirar la misma idea o problema, son todos esenciales para una enseñanza eficaz (Koehler y Mishra, 2009: 64).

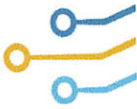
#### 5.2.5 Conocimiento Tecnológico

El conocimiento de tecnología (TK) es el conocimiento sobre tecnologías habituales, como libros, gis y pizarrón, y tecnologías más avanzadas, como la Internet. Esto implica las habilidades requeridas para hacer funcionar tecnologías particulares. En el caso de tecnologías digitales, incluye el conocimiento de sistemas operativos y hardware, y la capacidad de utilizar suites de herramientas de software, como procesadores de textos, hojas de cálculo, navegadores, e-mail, etcétera. El TK incluye el conocimiento de cómo instalar y desinstalar dispositivos periféricos, instalar y borrar programas, y crear y archivar documentos. La mayor parte de cursos normales de cómputo y tutoriales tienden a concentrarse en la adquisición de tales habilidades. Ya que la tecnología está en constante cambio, la naturaleza del TK tiene que cambiar con el tiempo también.

Muchos de los ejemplos mencionados (sistemas operativos, procesadores de textos, navegadores, etc.) seguramente cambiarán, y tal vez hasta desaparecerán, en los próximos años. La capacidad de aprender y adaptarse a las nuevas tecnologías (independientemente de las tecnologías que sean) es muy importante (Mishra y Koehler, 2006: 1027-1028).

La adquisición del TK habilita a una persona para desarrollar modos diferentes de llevar a cabo tareas diferentes usando las TICC. Esta conceptualización del TK no postula un "estado final" sino uno en desarrollo, una vida de interacción progresiva ilimitada con la tecnología (Koehler y Mishra, 2009:64).





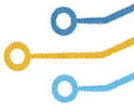
### 5.2.6 Saberes Tecnológico-Disciplinarios

El conocimiento tecnológico – disciplinar (TCK) es el conocimiento sobre la forma en la que la tecnología y el contenido disciplinar están recíprocamente relacionados. Las nuevas tecnologías permiten representaciones novedosas, variadas y una flexibilidad en la navegación a través de esas representaciones. Los docentes no solo tienen que dominar la asignatura que imparten sino también la manera en la cual la asignatura puede ser cambiada por la aplicación de la tecnología. Por ejemplo, un software de matemáticas es una herramienta para enseñar matemáticas, la cual permite a los estudiantes “jugar” con modelos y formas, haciendo más fácil la realización de ejercicios matemáticos. De esta forma, el programa simplemente simula lo que antes fue aprendido, cambiando la manera de aprender la asignatura (Mishra y Koehler, 2006: 1028).

### 5.2.7 Saberes Tecnológico-Pedagógicos

El saber tecnológico-pedagógico (TPK) es el conocimiento de la existencia, los componentes y las capacidades de las distintas tecnologías utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y a la inversa, conocer cómo la enseñanza podría potenciarse por la incorporación de ciertas tecnologías en particular. Esto implica entender que existen muchas herramientas para realizar una tarea específica pero que es necesario saber elegir la más adecuada para un propósito educativo en particular. También incluye el conocimiento del funcionamiento de cada herramienta (Mishra y Koehler, 2006: 1028).

El TPK cobra importancia porque la mayoría de los programas que conocemos no fueron diseñados con propósitos educativos. Los programas como Microsoft Office Suite (Word, PowerPoint, Excel, etcétera) fueron diseñados para ambientes comerciales. Las tecnologías basadas en la web, como blogs, podcast, Facebook, twitter, fueron diseñadas como objetivos de entretenimiento, comunicación y redes sociales. Es por ellos que los profesores deben capacitarse para no utilizar estas herramientas de manera tradicional, sino que se reconfiguren para usarlas con fines pedagógicos y desarrollar las habilidades y capacidades tecnológicas en los estudiantes.



## 5.2.8 Saberes tecnológico-pedagógico-disciplinares

El saber tecnológico-pedagógico-disciplinar (TPACK) es una forma emergente del conocimiento que va más allá de sus tres componentes (pedagogía, contenido disciplinar, y tecnología). Este conocimiento es diferente del conocimiento que tiene un experto en la disciplina o del que tiene un experto en tecnología y también diferente del conocimiento pedagógico, que en general comparten los profesores en sus distintas áreas. El TPACK es la base para la buena enseñanza con tecnología y requiere saber sobre la representación de conceptos por medio de las tecnologías; las técnicas pedagógicas que utilizan tecnologías para construir modos de enseñanza de los contenidos; saber qué es lo que hace a un concepto difícil o fácil de aprender y cómo la tecnología puede ayudar a solucionar algunos problemas conceptuales; también requiere del conocimiento de las ideas previas de los estudiantes y teorías de epistemología; y saber cómo las tecnologías pueden utilizarse para construir sobre el conocimiento existente y desarrollar nuevas epistemologías, o reforzar las que existen (Mishra y Koehler, 2006: 1028-1029).

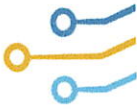
## 5.3 El Modelo constructivista

Henao & Zapata (2001), señalan que “*el papel activo del alumno en la construcción de significados, la importancia de la interacción social en el aprendizaje y la solución de problemas en contextos auténticos o reales*”. (p. 16). Con este principio es posible confirmar la aplicación del constructivismo como un modelo pedagógico eficaz en los procesos de enseñanza-aprendizaje, debido a que es imprescindible que el sujeto de aprendizaje evidencie un papel activo en la construcción de su conocimiento, además de ser capaz de resolver problemas reales en su contexto. Lo que implica que el estudiante tenga el rol protagónico constituyéndose en el centro del proceso de la acción de educar.

La teoría cognitiva de Piaget, también se la conoce como *evolutiva* debido a que se trata de un proceso paulatino y progresivo que avanza, conforme el niño madura física y psicológicamente. La teoría sostiene que este proceso de maduración biológica conlleva al desarrollo de estructuras cognitivas, cada vez más complejas; lo cual facilita una mayor relación con el ambiente en el que se desenvuelve el individuo y, en consecuencia, un mayor aprendizaje que contribuye a una mejor adaptación.

El aprendizaje se realiza gracias a la interacción de dos procesos: *asimilación* y *acomodación* (Papalia, Wendkos y Duskin, 2007). El primero se refiere al contacto que el





individuo tiene con los objetos del mundo a su alrededor; de cuyas características, la persona se apropia en su proceso de aprendizaje. El segundo se refiere a lo que sucede con los aspectos asimilados: son integrados en la red cognitiva del sujeto, contribuyen a la construcción de nuevas estructuras de pensamientos e ideas; que, a su vez, favorecen una mejor adaptación al medio. Cuando se ha logrado la integración, aparece un nuevo proceso de *equilibrio* gracias al cual el individuo utiliza lo que ha aprendido para mejorar su desempeño en el medio que le rodea.

El aprendizaje significativo de Ausubel afirma que el sujeto relaciona las ideas nuevas que recibe con aquellas que ya tenía previamente, de cuya combinación surge una significación única y personal. Este proceso se realiza mediante la combinación de tres aspectos esenciales: lógicos, cognitivos y afectivos (Lamata y Domínguez, 2003:78). El *aspecto lógico* implica que el material que va a ser aprendido debe tener una cierta coherencia interna que favorezca su aprendizaje. El *aspecto cognitivo* toma en cuenta el desarrollo de habilidades de pensamiento y de procesamiento de la información. Finalmente, el *aspecto afectivo* tiene en cuenta las condiciones emocionales, tanto de los estudiantes como del docente, que favorecen o entorpecen el proceso de formación.

El aprendizaje social de Vygotsky sostiene que el aprendizaje es el resultado de la interacción del individuo con el medio. Cada persona adquiere la clara conciencia de quién es y aprende el uso de símbolos que contribuyen al desarrollo de un pensamiento cada vez más complejo, en la sociedad de la que forma parte. Para Vygotsky (Papalia, Wendkos y Duskin, 2007) es esencial lo que ha denominado como la zona de desarrollo próximo; es decir, la distancia entre lo que una persona puede aprender por sí misma y lo que podría aprender con la ayuda un experto en el tema. Es, en esta zona en donde se produce el aprendizaje de nuevas habilidades, que el ser humano pone a prueba en diversos contextos.

#### 5.4 El Modelo Perma

La Psicología Positiva y su aplicación en la educación ofrecen un enfoque transformador que va más allá de la mera transmisión de conocimientos académicos. La búsqueda del bienestar, la felicidad y el florecimiento humano se convierten en pilares fundamentales para construir entornos educativos emocionalmente saludables. El modelo





PERMA de Martin Seligman, con sus cinco dimensiones -Emociones Positivas, Compromiso, Relaciones Positivas, Propósito o Significado, y Logro- proporciona una guía práctica para fomentar el desarrollo integral de estudiantes y docentes.

Al adoptar este enfoque, las instituciones educativas se convierten en espacios propicios para cultivar no solo el conocimiento académico, sino también las habilidades socioemocionales, el sentido de pertenencia y la búsqueda de propósito en la vida. La implementación de la Psicología Positiva implica un cambio profundo en la cultura institucional, promoviendo ambientes de aprendizaje positivos y saludables. (Candelero, 2017).

## 6. Procesos que desarrolla el Modelo Educativo

### 6.1 Docencia

La docencia es la construcción de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje; en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y garanticen la libertad de pensamiento, la reflexión crítica y el compromiso ético.

El propósito de la docencia es el logro de los resultados de aprendizaje para la formación integral de ciudadanos profesionales comprometidos con el servicio, aporte y transformación de su entorno. Se enmarca en un modelo educativo-pedagógico y en la gestión curricular en permanente actualización; orientada por la pertinencia, el reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes.

La docencia integra las disciplinas, conocimientos y marcos teóricos para el desarrollo de la investigación y la vinculación con la sociedad; se retroalimenta de estas para diseñar, actualizar y fortalecer el currículo.

### 6.2 Investigación

La investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales. Se planifica de acuerdo con el modelo educativo, políticas, normativas, líneas de investigación, dominios académicos y recursos de las IES y se



implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas.

La ejecutan diversos actores como institutos, centros, unidades, grupos, centros de transferencia de tecnología, profesores, investigadores y estudiantes a través de mecanismos democráticos, arbitrados y transparentes. Los resultados de la investigación son difundidos y divulgados para garantizar el uso social de los mismos y su aprovechamiento en la generación de nuevo conocimiento y nuevos productos, procesos o servicios.

### 6.3 Vinculación.

La vinculación con la sociedad, como función sustantiva, genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes.

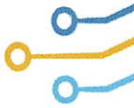
Se desarrolla mediante un conjunto de planes, programas, proyectos e iniciativas de interés público, planificadas, ejecutadas, monitoreadas y evaluadas de manera sistemática por las IES, tales como: servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, difusión y distribución del saber; que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social.

La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral de los estudiantes, que complementan la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. Se articula con la investigación, al posibilitar la identificación de necesidades y la formulación de preguntas que alimenten las líneas, programas y proyectos de investigación; y, al propiciar el uso social del conocimiento científico y los saberes.

## 7. Modelo Pedagógico – Estilo de docentes

Este modelo pedagógico es la base fundamental de la oferta académica de la educación técnica y tecnológica y constituye la puerta de acceso para la sociedad del conocimiento, proponiéndose a través de él, un espacio de innovación permanente e integral, clave para la





articulación de una nueva concepción educativa que persigue la formación integral de los estudiantes, porque combina armónicamente la formación del “ser” con el “saber” y “hacer”.

En tal virtud, los estudiantes y profesionales graduados serán partícipes y actores del desarrollo socio-cultural, educativo, científico, tecnológico y económico del país, demostrando en todos sus actos una actitud solidaria en la que prevalezcan sus principios y valores. Los estudiantes y profesionales formados en la educación técnica y tecnológica referentes de las nuevas generaciones, deben aprender a apropiarse del conocimiento, pensar globalmente y actuar localmente con gran capacidad de adaptación, manteniendo un sano equilibrio entre la apertura al pluralismo universal y valores culturales y autóctonos.

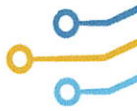
Serán profesionales formados para actuar con mentalidad amplia y flexible; al mismo tiempo que con convicciones profundas, dispuestos a servir a la humanidad en cualquier parte del planeta, para garantizar una cultura de paz para la vida. La formación profesional de los estudiantes a través de este modelo, potenciará la capacidad de aprender que todo ser humano trae consigo y que se sustenta en el aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir. Entre los valores constitutivos que los estudiantes desarrollarán están: Honestidad, Respeto, Integridad, Lealtad, Responsabilidad, Constancia, Confidencialidad, Compromiso, Tolerancia.

### 7.1 El docente ejecutivo

Es aquel que utiliza las mejores habilidades y técnicas disponibles para producir ciertos aprendizajes. Para los partidarios de este enfoque, resultan de gran importancia los materiales curriculares cuidadosamente elaborados y la investigación sobre los efectos de la enseñanza, pues estos proporcionan al docente las técnicas y los conocimientos necesarios para gobernar la clase y desarrollar el conocimiento en los estudiantes.

Generalmente el docente hace una planificación, decide cómo convertir el currículo formal en real a través de actividades que propone a sus alumnos; cuando lo hace cree que ésta será una forma efectiva de enseñar determinados contenidos, pero luego resulta que, tras una evaluación, puede encontrarse con que, del total de evaluados, la cuarta parte de ellos comprendieron lo que enseñó y más no las otras tres cuartas partes, esto obliga a una revisión y a realizar un nuevo esfuerzo educativo.





Chequear los resultados obtenidos y si no son los deseados, reelaborar estrategias (sí, tal como lo hace un ejecutivo con el producto de su cliente, el cual quiere introducir exitosamente en el mercado y por ende en la mente de los consumidores). En otros términos, los ejecutivos planifican, ejecutan el plan, evalúan sus esfuerzos, luego hacen una revisión y vuelven a actuar. Toman decisiones sobre lo que harán las personas, sobre el momento en que ello ocurrirá, sobre el tiempo que pueda requerirles hacerlo y sobre los niveles de rendimiento que determinan si es posible seguir avanzando hacia las nuevas tareas o si es necesario repetir lo que se ha estado realizando (Silvina, 2007).

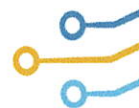
Este tipo de profesor no sólo es un buen administrador de los tiempos de la clase, sino que también hace hincapié en los procesos de retroalimentación evaluativa. Mediante este instrumento pedagógico, los docentes corrigen rápidamente los errores de las tareas tanto escritas como orales. A la retroalimentación evaluativa siguen los refuerzos, una suerte de recompensa que puede ser tanto una buena calificación como una sonrisa de satisfacción o una felicitación pública (esto es aplicable y tiene los mismos efectos en cualquiera de los niveles de enseñanza: el reconocimiento del esfuerzo siempre motiva al alumno y le ayuda a elevar su autoestima). Por más pequeño que sea el avance del alumno, resaltarle y demostrarle que uno lo ha notado es importante.

Otro aspecto del enfoque del ejecutivo se conoce como “oportunidad de aprender”, tiene que ver con dar a los estudiantes la posibilidad de aprender lo que se les enseña, sostiene (Fenstermacher & Soltis, Enfoques de la Enseñanza, 1998) “A veces los docentes se embarcan en temas o ideas complejas pero ofrecen muy pocas oportunidades a sus alumnos para introducirse en esos asuntos con la profundidad que el tema requiere”.

## 7.2 El docente terapeuta

Se preocupa por el crecimiento personal de sus alumnos, ayuda al sujeto a alcanzar un elevado nivel de autoafirmación, comprensión y aceptación de sí. Su principal objetivo es que los estudiantes desarrollen su propio ser como personas auténticas mediante experiencias educativas que tengan una importante significación personal.





A diferencia del profesor ejecutivo, el terapeuta considera estos factores fundamentales en el proceso enseñanza- aprendizaje. Lo que el alumno es (entiéndase, lo que siente, piensa y hace) no puede separarse de lo que aprende y de cómo lo aprende.

La enseñanza es para este tipo de docente la actividad de guiar y asistir al estudiante, para que este seleccione y trate de alcanzar el “saber”. El acto de enseñar está mucho menos volcado a preparar el contenido para que el estudiante lo adquiera y mucho más interesado en el training del estudiante para las tareas de elegir, elaborar y evaluar lo que aprende. En otros términos, el propósito es entrenar al alumno para que se convierta en una persona capaz de asumir la responsabilidad por lo que es y lo que tiende a ser.

### 7.3 El docente liberador

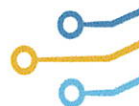
Se caracteriza por poner gran énfasis en el contenido y los objetivos, y poner menos atención a las habilidades docentes específicas o a los estados psíquicos y emocionales de los alumnos. El mero énfasis en el contenido no hace a un docente liberador, además hay que procurar liberar la mente del estudiante de los límites de la experiencia cotidiana, de la inercia y de la trivialidad de la convención y el estereotipo

Hasta este punto, seguramente no encontrará diferencias entre el enfoque ejecutivo y el liberador, lo que diferencia a estas perspectivas es el nivel de especificación de los contenidos. En el caso del profesor ejecutivo, el contenido está altamente especificado y está constituido por datos, temas, ideas y, a menudo expresados en forma de resultados en la conducta o en competencias mensurables. Este tipo de especificación precisa es necesaria si se pretenden utilizar exámenes objetivos y estandarizados para determinar qué obtienen los alumnos de sus docentes. Recordemos que la tarea del docente ejecutivo es pasar los saberes desde su fuente hasta la mente del alumno.

La manera en que se haga esta enseñanza parece estar por completo determinada por aquellas habilidades técnicas para enseñar que han demostrado ser eficaces para que los estudiantes obtengan conocimientos específicos, en este sentido liberador, la manera de dar clases está en gran medida influida por el contenido mismo.

La manera de ser del docente es esencial porque determina en gran medida que el conocimiento y la aptitud que el alumno debe aprender, liberen su mente y ésta no sólo se llene de datos sin articulación.





## 8. Competencias docentes

En la puesta en práctica de estas competencias, el docente debe movilizar varios recursos conceptuales, cognitivos, procedimentales, actitudinales y valorarles para hacer frente a diversos tipos de situaciones. A través de la formación continua, la reflexión constante del rol que desempeña y de la experiencia que le da innovar, es que el docente estará en condiciones de formar a los estudiantes a este nuevo modelo.

1. Organiza y anima las situaciones de aprendizaje: conoce el currículum, los aprendizajes esperados que deben alcanzar los educandos al término de cada ciclo académico.
2. Gestiona la progresión de los aprendizajes: observa y evalúa a los estudiantes en su desempeño, evalúa con un enfoque formativo. Promueve la regulación de los aprendizajes.
3. Atiende la diversidad de estudiantes que conforman el grupo. Aplica adecuaciones curriculares de apoyo a estudiantes que lo requieran. Promueve el trabajo entre pares.
4. Fomenta la autoevaluación, el aprendizaje permanente, aplica proyectos a trabajar, así como dar a conocer los propósitos que se persiguen con las actividades a realizar.
5. Orienta y ayuda a los estudiantes a construir un proyecto de vida.
6. Utiliza metodologías de trabajo que desarrollen el trabajo colaborativo, analiza situaciones que aquejan a la sociedad en su entorno. Promueve la resolución de conflictos. Lucha contra los prejuicios sociales, culturales, étnicos, etc. Fomenta valores para la sana convivencia
7. Contribuye en la elaboración de proyectos para el logro de los propósitos institucionales.
8. Aprovecha los recursos de la información y comunicación que pueden apoyar la educación.

## 9. Formas de evaluación

La evaluación es un proceso integral, continuo y sistemático que recopila, analiza y utiliza información cualitativa y cuantitativa para medir la formación y el desarrollo de competencias profesionales. También sirve para determinar las actividades de enseñanza y aprendizaje en correspondencia con las estrategias didácticas empleadas. Este proceso se realiza en diferentes momentos, con diversas intenciones y utilizando múltiples estrategias, basándose en criterios y evidencias previamente definidos. Es decir, a partir de las evidencias de las competencias, se diseñan y organizan las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Los





critérios y el sistema de evaluación deben ser comunicados a los estudiantes al inicio del curso.

### 9.1 Tipos de Evaluación según su Finalidad y Momento de Aplicación

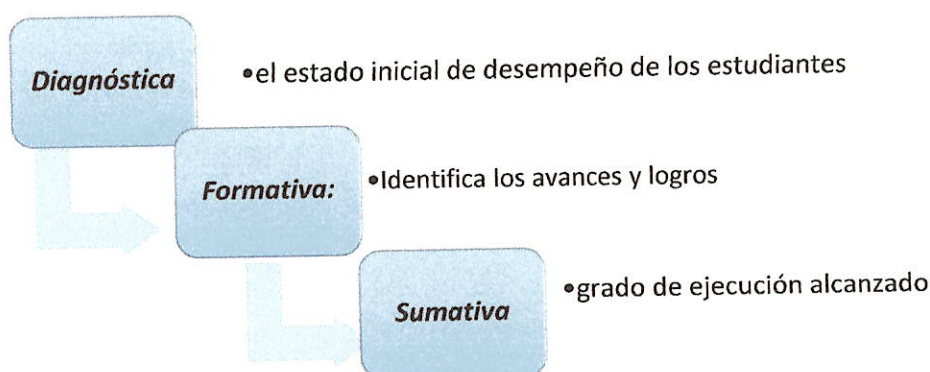
**Diagnóstica:** Esta evaluación permite conocer el estado inicial de desempeño de los estudiantes. Su propósito es identificar competencias previas para definir las acciones necesarias, con el fin de desarrollar un proceso educativo-formativo más eficaz. Se aplica al inicio del curso, de una unidad o tema.

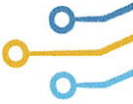
**Formativa:** Esta evaluación indaga si los estudiantes están desarrollando y alcanzando las competencias de manera óptima. Identifica los avances y logros, y valora las carencias y los errores como oportunidades de aprendizaje. Su objetivo es definir estrategias para mejorar el desempeño de los estudiantes y del docente. Se realiza durante el curso para que las medidas de perfeccionamiento se apliquen oportunamente.

**Sumativa:** Esta evaluación permite conocer y valorar el grado de ejecución alcanzado en la aplicación de las competencias establecidas en el curso. Su propósito es asignar calificaciones y tomar decisiones de acreditación. Los criterios para la evaluación sumativa se comunican a los estudiantes al inicio del curso.

**Figura 3.**

*Formas de evaluación del IST TENA*





## 10. Aplicación del Modelo

En el Instituto Superior Tecnológico TENA, la integración de los modelos **Constructivista**, **TPACK** (Tecnología, Pedagogía y Contenido) y **PERMA** (Emoción Positiva, Compromiso, Relaciones, Sentido y Logro) crea un enfoque educativo innovador y holístico que fomenta el aprendizaje significativo y el bienestar integral de los estudiantes. El modelo **Constructivista** enfatiza el aprendizaje activo donde los estudiantes construyen su conocimiento a través de experiencias y la reflexión crítica, promoviendo la autoexploración y la resolución de problemas en contextos prácticos.

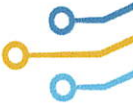
El marco **TPACK** se enfoca en la fusión efectiva de la tecnología con la pedagogía y el contenido, capacitando a los educadores para diseñar lecciones que integren herramientas digitales de manera que enriquezcan y profundicen el aprendizaje. Complementando estos enfoques, el modelo **PERMA** se centra en el bienestar psicológico, asegurando que las experiencias educativas no solo desarrollen habilidades académicas, sino que también nutran emociones positivas, el compromiso activo, relaciones saludables, un sentido profundo de propósito y la celebración de logros.

Para la aplicación, por un lado, está el instrumento de planificación que indica los contenidos y la integración de las estrategias, por otro lado, están las estrategias que cada profesor bajo la experticia de la libretar de cátedra según los contenidos para lograr un aprendizaje significativo.

### 10.1 El instrumento de planificación

La aplicación requiere un instrumento de planificación integral que permita articular de manera coherente las diversas estrategias y prácticas pedagógicas. Este instrumento de planificación es una herramienta fundamental que guía a los profesores y administradores en la creación de un entorno educativo dinámico, centrado en el estudiante, y orientado al bienestar integral, para el instituto el instrumento se denomina Plan de estudio de asignatura y contendrá:

- Datos propios de la asignatura
- Contenidos programáticos
- La contribución de los resultados de aprendizaje
- Distribución de Contenidos en una línea de tiempo
  - Tiempo de ejecución

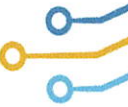


- Tema
- Objetivos
- Resultados de aprendizaje
- Metodologías para la ejecución practica
- Recursos y productos que acrediten el aprendizaje
- Sistema de evaluación
- Recursos y aportes bibliográficos

En lo referente a las estratégicas que se integran en esta planificación se describen las siguientes:

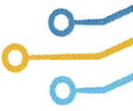
<b>TPAK</b>	
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Uso de Frameworks y Herramientas	Los estudiantes aprenden a utilizar frameworks como React para desarrollar la parte frontal de sus aplicaciones, y herramientas como <b>Figma</b> para el diseño de interfaces. El uso de estas tecnologías está alineado con los objetivos de contenido y pedagógicos.
Flipped Classroom (Clase Invertida)	Los estudiantes acceden a materiales de estudio en línea (videos, lecturas, tutoriales) fuera del aula, y usan el tiempo de clase para actividades prácticas y colaborativas
Simulaciones y Entornos Virtuales	Uso de simulaciones y entornos virtuales para proporcionar experiencias de aprendizaje inmersivas y prácticas.
Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL) Integrado con Tecnología	Los estudiantes trabajan en proyectos que requieren la integración de tecnología para resolver problemas reales o simulados.
Aprendizaje Colaborativo en Línea	Los estudiantes colaboran en proyectos o tareas utilizando herramientas digitales y plataformas de comunicación en línea.
Evaluación Digital Formativa	Uso de herramientas digitales para evaluar de manera continua el progreso del estudiante y proporcionar retroalimentación inmediata.





Uso de Herramientas de Visualización de Datos	Integración de herramientas de visualización de datos para ayudar a los estudiantes a entender y analizar información compleja.
Creación de Contenido Digital	Los estudiantes crean y publican contenido digital como blogs, videos o podcasts, utilizando herramientas tecnológicas.
Tareas Gamificadas	Incorporación de elementos de gamificación en tareas y actividades para aumentar el compromiso y la motivación de los estudiantes.
Utilización de Plataformas de Gestión del Aprendizaje (LMS)	Uso de plataformas de gestión del aprendizaje para organizar, entregar y gestionar contenido educativo, profesores pueden utilizar LMS como <b>Moodle</b> o <b>Blackboard</b> para centralizar el contenido del curso, facilitar la comunicación y realizar un seguimiento del progreso del estudiante.
Desarrollo de Manuales y Recursos Digitales	Los estudiantes crean manuales y recursos digitales que pueden ser utilizados por otros para aprender sobre temas específicos
<b>CONSTRUCTIVISMO</b>	
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Aprendizaje Basado en Proyectos	Los estudiantes trabajan en proyectos largos y multifacéticos que les permiten explorar temas de manera profunda y conectar el aprendizaje con situaciones del mundo real.
Método de Caso	Los estudiantes analizan y resuelven casos reales o hipotéticos, aplicando sus conocimientos y habilidades para entender complejidades y proponer soluciones.
Aprendizaje Colaborativo	Los estudiantes trabajan en grupos para resolver problemas, realizar tareas o crear proyectos, beneficiándose del intercambio de ideas y la colaboración.
Aprendizaje Basado en Problemas	Los estudiantes resuelven problemas complejos y realistas en contextos auténticos, desarrollando





	habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas
Exploración Guiada	Los profesores guían a los estudiantes a través de actividades exploratorias que les permiten descubrir conceptos y principios por sí mismos.
Construcción de Conocimiento con Herramientas Digitales	Los estudiantes utilizan herramientas digitales para investigar, construir y representar su conocimiento.
Evaluación Auténtica	Los estudiantes son evaluados a través de tareas que reflejan el uso del conocimiento y habilidades en situaciones reales o prácticas.
Diarios de Reflexión y Portafolios	Los estudiantes mantienen diarios de reflexión o portafolios donde documentan su aprendizaje, reflexionan sobre su progreso y evalúan sus logros.
Discusión Socrática	Los estudiantes participan en discusiones guiadas que fomentan el pensamiento crítico y la exploración profunda de conceptos.
Mentoría y Aprendizaje Entre Pares	Los estudiantes aprenden de la experiencia de sus compañeros y reciben mentoría de estudiantes más avanzados o profesionales.
Proyectos de Servicio Comunitario	Los estudiantes aplican su aprendizaje en proyectos que benefician a la comunidad, integrando el servicio con la educación.
<b>PERMA (Emoción Positiva, Compromiso, Relaciones, Sentido, Logro)</b>	
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Promoción de Emociones Positivas	Organizar actividades como <b>días de bienestar</b> , donde los estudiantes participan en talleres de mindfulness, yoga o arte, promoviendo la relajación y la expresión positiva. También se pueden utilizar ejercicios de gratitud al inicio o al final de las clases, donde los estudiantes comparten algo por lo que están agradecidos





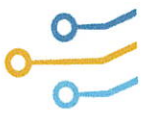
Facilitación del Compromiso	Implementar <b>aprendizaje basado en proyectos</b> que sean relevantes para los intereses de los estudiantes y permitan aplicar lo que están aprendiendo de manera práctica.
Fomento de Relaciones Positivas	Establecer <b>grupos de mentoría y apoyo</b> donde los estudiantes más avanzados guíen a los recién llegados, promoviendo un sentido de comunidad. Además, organizar actividades extracurriculares y eventos sociales que fomenten la interacción y el compañerismo.
Creación de un Sentido de Propósito	Integrar proyectos de <b>vinculación con la sociedad</b> en el currículo, donde los estudiantes puedan aplicar su aprendizaje.
Celebración de Logros	Implementar <b>ceremonias de reconocimiento y eventos de premiación</b> para destacar el desempeño académico y los logros personales de los estudiantes. También se pueden utilizar plataformas digitales para mostrar el progreso y las metas alcanzadas en proyectos y actividades



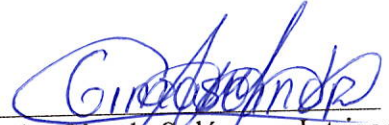



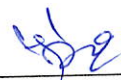
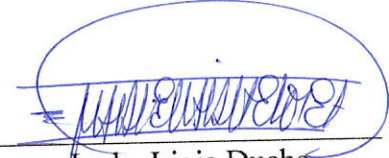
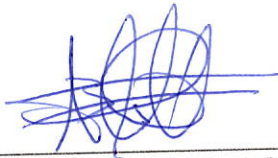

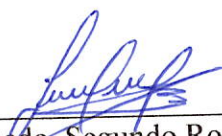


## 11. Bibliografía

- Cotanda, R. L., & Aranda, R. D. (2003). *La construcción de procesos formativos en educación no formal* (Vol. 1). Narcea Ediciones.. Madrid: Narcea.
- Delors, J., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., Gorham, W., ... & Nanzhao, Z. (1997). *La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo Veintiuno*.
- Europea, C. (2004). Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. *Un marco de referencia europeo. Bruselas: Dirección General de Educación y Cultura (Grupo de Trabajo B: Competencias clave)*.
- García, L., Escalante, L., Fernández, L. G., Escandón, M. C., Mustri, A., & Puga, I. (2000). Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. *Documento de trabajo SEP*.
- Henao Álvarez, O. H., & Zapata, D. (2002). *La enseñanza virtual en la educación superior*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Hernández, R. M. P. Estrategia Didáctica fundamentada en el Modelo TPACK para la enseñanza de la célula en el CCH.
- Koehler, M.J., & Mishra, P. (2009). What is Technological Pedagogical Content Knowledge? *Contemporary Issues in Technology and Teacher Education*, 9 (1), 60-70. Recuperado de: <http://www.citejournal.org/articles/v9i1general1.pdf>
- Mishra P. & Koehler, M. J. (2006). Technological Pedagogical Content Knowledge: A Framework for Teacher Knowledge. *Teachers College Record* (108) 6, 1017-1054.
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.
- Pacheco, H.R.M. (2014). *Estrategia didáctica constructivista basada en aprendizaje combinado (Blended Learning) para la enseñanza de la forma y el tamaño de la célula en el bachillerato*. Tesis de Maestría. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 204 pp.
- Papalia, D. E., Wendkos Olds, S., & Duskin Feldman, R. (2007). Desarrollo Humano. Novena Edición, ed. *Graw Hill México. México*.
- Shulman, L.S. (1986). Those Who Understand: Knowledge Growth in Teaching. *Educational Researcher*, 15 (2), 4-14.
- Soltis, G. F. J. (1998). Enfoques de la Enseñanza.



**12. FIRMA DE RESPONSABILIDAD**

<p><b>Elaborado por:</b></p>  <p>Lcda. Gissela Solórzano Intriago <b>DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA</b> FECHA: 2023-02-03</p>	<p><b>Revisado y validado por:</b></p>   <p>Ing. Diego Rojas E. Mg. <b>VICERRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA</b> FECHA: 2023-02-03</p>
<p><b>Aprobado por:</b></p>	
 <p>Ing. Lorena Yáñez P. MEd. <b>PRESIDENTA DEL OCS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA</b> FECHA: 2023</p>	 <p>Ing. Diego Rojas E. Mg. <b>VOCAL PRINCIPAL DEL OCS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA</b> FECHA: 2023</p>
 <p>Lcda. Ligia Duche <b>VOCAL PRINCIPAL DEL OCS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA</b> FECHA: 2023</p>	 <p>Ing. Betty Jaramillo. Mg. <b>VOCAL PRINCIPAL DEL OCS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA</b> FECHA: 2023</p>
 <p>Sfta. Gabriela Chipantiza <b>REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES EN EL OCS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA</b> FECHA: 2023</p>	<p><b>Certifica:</b></p>  <p>Lcdo. Segundo Rochina <b>SECRETARIO AD-HOC</b> FECHA: 2023</p>

